

NÚM. 13.016

Suscripción en Córdoba. — Per un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... — Per un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

MARTES 2 DE ABRIL DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

LA LAGARTA EN LOS ARBOLES

A las calamidades que continuamente vienen sufriendo nuestros campos, hay que añadir una que, si al presentarse en época no muy remota no se le atribuyó importancia, su vertiginoso desarrollo produce hoy serias inquietudes a los labradores, porque ven ello su ruina próxima.

Nos referimos a la lagarta u oruga, que tiene invadida toda la arboleda, y con especialidad las encinas de las provincias andaluzas, extremeñas y Castilla, cuyo fruto de bellota, en flor, es destruido por el insecto.

Al ocuparse del asunto los Diputados de dichas regiones en el pasado Mayo, se concibió la esperanza por los agricultores de que los mismos emprendiesen desde los escaños del Congreso una ruda campaña para conseguir que, tomando el Gobierno en consideración el asunto, adoptase las conducentes medidas encaminadas a combatir el mal; pero pronto hubieron de conocerse que, si un momento se preocuparon los Diputados de lo que tan directamente puede contribuir a la ruina de la clase que contribuye, más pronto decayeron sus buenos propósitos, sin que ni por casualidad dijese esta boca es mía.

Siendo como es la clase agricultora digna del mayor respeto, por contribuir con sus rendimientos en gran parte al bienestar de su país, es indiscutible que los poderes públicos tienen el deber ineludible de velar y cuidar de ella para evitarle las plagas, y ya que no esto, para combatirlas, extinguiéndolas. Con la enfermedad que hoy padecen las encinas, como queda consignado, desaparece el fruto de bellota, principal alimento de los cerdos, según la experiencia demuestra, y auxiliar poderoso para la cría del ganado en general, especialmente en los años de mala otoñada; y como consecuencia de esto, el desenvolvimiento de los criadores de ganado se va haciendo ya imposible por las grandes pérdidas que sufren con ese mal y otro que aqueja a los cerdos, de que otro día nos ocuparemos con más detenimiento.

En honor de la verdad, debemos manifestar aquí que, según nuestras noticias, hace ya algunos meses que se nombró una comisión para estudiar el referido mal; pero a pesar del mucho tiempo que ha transcurrido, es lo cierto que nada se ha resuelto por los poderes públicos, lo que nos hace pensar que la comisión no ha dictaminado sobre asunto tan urgente, quizás por un olvido o apatía, digno de la

mayor censura; y como quiera que esta situación resulta insostenible y que la perspectiva no es nada risueña, porque hay la seguridad de que se perderá la cosecha inmediata como las anteriores, es de todo punto necesario que en tiempo oportuno se apliquen los medios que se crean más conducentes para cortar el mal que a tantas familias tiene sumidas en la miseria.

Creemos que con lo expuesto basta para que se levante el ánimo de nuestros gobernantes para ocuparse, con preferencia a los asuntos politiqueros, de la desdichada clase agrícola, ayudándola a su desenvolvimiento y a contrarrestar los males que amenazan, imitando de este modo la conducta de otras naciones, que tanto se preocupan por el bienestar de la clase agrícola.

Esperamos que la prensa, cuya alta misión es velar por los intereses generales, no consentirá semejante ruina, sin quemar antes el último cartucho en pró de la clase agrícola.

R. PALOP.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

La insurrección de Cuba

Habana 29 (11:10 noche).—El vapor norteamericano de la carrera de Costa Rica a Nueva York, que lleva a bordo a los hermanos Maceo, a Flor Clombert y a Raloff (?) tocó ayer en Jamaica y hoy llegará a la isla Fortuna, camino de Nueva York.

Créese, no sin fundamento razonable, que al pasar por las cercanías del Cabo Maisi, en Cuba, recogerá a los cabecillas insurrectos y a la gente que los acompaña alguna balandra, con objeto de desembarcarlos en alguno de los cayos, burlando la vigilancia de las autoridades españolas.

La isla Fortuna, a que aluden nuestro corresponsal y el despacho del general Calleja que publicamos más abajo, es mucho más pequeña que la principal del grupo de las islas del Pasaje o Crosked y se halla a muy considerable distancia de las costas de Cuba, al Norte de nuestra gran Antilla.

Por eso parece verosímil la suposición de nuestro corresponsal al afirmar que probablemente Maceo y sus compañeros tratarán de trasbordar a alguna otra em-

barcación al pasar el vapor que los conduce por cerca del Cabo Maisi, el sitio de la carrera en que aquél se aproxima más a Cuba.

Sólo en el caso de hallarse sumamente vigiladas las cercanías del Cabo Maisi, donde ya ocurrió el incidente de *Alianza*, podría explicarse que los cabecillas insurrectos buscaran otro punto de desembarco.

DESPATCHOS OFICIALES

Habana 29 (recibido el 30).—Gobernador general al ministro de Ultramar.

Maceo y Crombet salieron hoy de Jamaica mismo vapor para desembarcar en Fortuna.

Washington 26.—El ministro de España al ministro de Estado.—En conferencia de ayer denunció al secretario que tres expediciones filibusteras están preparadas a salir para Cuba, en Filadelfia, Nueva Orleans y costa de la Florida.

El «Reina Regente»

Algeciras 30 (12:30 tarde).

Desde las primeras horas de la mañana de hoy circulan noticias de haber aparecido ahogado en la fortaleza de isla Verde una persona, que se suponía el desgraciado fogonero del *Reina Regente*.

En vista de esto he ido al sitio que se designaba, donde, merced a las atenciones del gobernador señor Utor, he podido ver el cadáver.

Este se halla en un sitio de la playa, al Poniente de la fortaleza, de donde ha sido extraído con objeto de que no le arrastrara la marea.

Representa ser el de una persona como de treinta y cinco años, conserva la barba corrida y el cabello, y tiene puesto el pantalón y la camiseta, sujetos por un ceñidor faja. Está descalzo.

Como el estado de descomposición del cadáver apenas se ha iniciado, casi puede asegurarse que no pertenece a ninguno de los tripulantes del crucero.

El *Heraldo* en su «Información del día» dice lo siguiente:

No pretendo la gloria del combate, sino la pacificación de la isla.

MARTINEZ CAMPOS.

Estas frases, pronunciadas en la sesión del sábado por el capitán general de Cuba en el Senado, sintetizan maravillosamente todo su plan de hombre de armas y de gobernante.

Los senadores ayer, y la gente política hoy, las han recogido, no para relacionarlas con hechos pasados, sino para tenerlas presentes como declaración interesantísi-

ma que podrá servir de encabezamiento a un título de la historia que habrá de escribirse sobre la insurrección actual.

El general vá a Cuba rodeado de todos los prestigios, de toda la fuerza moral, de todos los elementos materiales que se necesitan para adquirir un triunfo, y un triunfo es lo que le decimos todos los españoles.

Los diputados cubanos, incluso los autonomistas, hacían el sábado repetidos elogios del discurso pronunciado en la alta Cámara por el señor Martínez Campos. Entienden aquellos que la pericia militar del citado general es garantía de que la guerra terminará pronto, y además mejorará las relaciones de los partidos políticos de la isla, manteniendo la absoluta neutralidad que ha ofrecido.

El señor Silvela forma decididamente iglesia aparte, y en seguida reunirá a sus amigos para tratar de organizar en provincias comités y otros organismos necesarios a todo partido político.

La comisión general, reunida el sábado en el Congreso, acordó redactar de nuevo una plantilla correspondiente a un capítulo del presupuesto de Marina para armonizarla con el proyecto de los de fuerzas navales.

También se convino en consignar en un artículo del proyecto de ley, que el franco de las cartas para todos los puertos de la costa del Norte de África, sea de 10 céntimos, y el de los certificados de 25 céntimos, pues en la actualidad toda la correspondencia se dirige por los vapores-correos ingleses y franceses, que tienen aquellos precios.

Además se acordó restablecer las ventajitas concedidas por el presupuesto del señor Gamazo a los que roturen y cultiven algunas hectáreas determinadas en montes incultos.

El señor Mellado dió cuenta de las conferencias que ayer celebró con el presidente del Consejo y con el señor Sagasta, respecto a las enmiendas de los presupuestos, y la comisión ratificó su acuerdo de ser muy pareo en admitirlas.

En el Ministerio de Ultramar se recibió el sábado un cablegrama del General Blanco, jefe de las operaciones en Mindanao.

Las noticias que dá no pueden ser más satisfactorias.

Nuestras tropas avanzan victoriosas, y el efecto de los combates ganados hace a los datos rebeldes que se presenten en demanda de paz.

El General cree que deseguir así, la paz será pronto un hecho, noticia que recibimos con alborozo, y como nosotros, todos los buenos españoles.

Manila 30.—General encargado del despacho a Ministros de Ultramar y Guerra:

Marahuit 13.—A las operaciones sobre Marahuit me han acompañado datos y sultanes de este territorio, además de los cuatro del Sur, que con parte de sus huestes forman parte del ejército.

Desde la ocupación de este punto no cesan las presentaciones de réglus de Lanao y Maraiiko, y se me anuncian muchas más.

De seguir todos los indicios puede darse la guerra por terminada, lisonjeándome poder muy en breve felicitar por ello al gobierno.

Me ocupo en construcción campamento atrincherado, aprovisionamiento de este nuevo punto e instalación de camarines y grada para armar lanchas próximas a llegar y botarlas al agua.

Signense estudios ferrocarril, cuyo material móvil está ya en Iligan.—Blanco.

Los senadores y diputados del partido unión constitucional, han visitado anteayer al general Martínez Campos para ofrecerle su incondicional apoyo y el del partido.

El general les manifestó que se proponía seguir una política de absoluta imparcialidad.

Los senadores y diputados salieron muy satisfechos.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido el sábado el siguiente cablegrama del gobernador general de Cuba:

«Habana 30.—«Reina Mercedes» salió para isla Fortuna, a fin de averiguar si desembarcó Maceo ó a donde se dirigió.

Nuestro ministro en Washington también gestiona saber el paradero del vapor que conduce a Maceo.

El general Lachambre prepara operaciones y arreglo telégrafo.

Sin novedad resto isla.»

Cádiz 31 (10:30 m).—En el correo de hoy han llegado de Sevilla los contingentes de los regimientos de Soria y Granada, y de Córdoba los de Cazadores de Cataluña y Cuba.

Van destinados a Cuba, y ya se hallan embarcados.

En la estación el padre de un soldado dirigió al público un discurso en tonos patrióticos, siendo calurosamente aplaudido en medio del mayor entusiasmo.

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 257

—¡Oh! ¡pues ha de morir a mis manos!...—exclamó con furor Avelino, que a su pesar iba conociendo que había tenido un angel por míger.

—No acibares mis últimos momentos con un acto de violencia; déjala, yo la perdono, y reflexiona que tú también eres culpable.

Peralta bajó la cabeza abrumado por aquella reconvencción y subyugado por la voz débil, casi extinguida con que la enferma murmuraba apenas las palabras, por el acento solemne y grave que penetraba hasta lo profundo del alma.

Salió de la alcoba y se dirigió a donde se hallaba Rita.

—Vaya usted, señora; vaya usted a recrearse en su obra, la dijo con implacable encono, libre ya de la influencia que la moribunda voz de Aniana ejercía sobre él.

—¡Oh! ¿pero se muere?—exclamó Rita con desesperación, vertiendo un raudal de lágrimas.

—Se muere y quiere ver a usted antes de morir; vamos, señora, vaya usted, si quiere alcanzar su perdón: ¡ay! ¡ojalá que yo no lo necesitase también!...

—¿Pero quién la ha dicho que yo soy culpable?—preguntó con ansiedad Rita.

—Ha conocido la letra de usted en los anónimos.

—¡Fatalidad!—murmuró aterrada.

256

ANIANA

—¡Oh!—tartamudeó Avelino.

—En ese caso quiero que mandes llamar a Valerio y a mi tía; pero pronto, pues me siento morir, y apenas me quedan algunos instantes de estar entre vosotros.

Peralta salió a cumplir esta orden, y entonces vió a Rita, que desde por la mañana estaba allí llorando sin haberse atrevido a entrar en la alcoba.

—¿Qué hace V. aquí?—la preguntó.

—Sufrir mucho, señor de Peralta; desde esta mañana han encanecido mis cabellos.

—¿No quiere usted verla? ¡Se nos muere!...—exclamó Peralta enternecido.

—¡Me falta el valor!...—murmuró con desaliento la jóven.

Avelino entró en la alcoba mortuoria, y contó esta escena a su esposa.

—¿Y llora?—preguntó Aniana.

—No ha cesado en todo el día y tiene las mejillas escaldadas por el llanto.

—¡Infeliz!—cuando hay lágrimas en su corazón no ha perdido del todo la sensibilidad y puede arrepentirse. Díla que entre.

—¿Y de qué se ha de arrepentir?—preguntó Peralta.

—Los anónimos son suyos,—dijo con lenta y débil voz la enferma.

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 253

ción más inmensa se iba marcando en su rostro a medida que leía los versos y que adquiría una certidumbre del amor purísimo, infinito, que Valerio la profesaba.

—¡Oh! ¡Me ama!...—murmuraron sus lábios con una voz apenas perceptible, que parecía un suspiro. Luego cruzó las manos sobre el pecho y dirigió al cielo una mirada de inefable reconocimiento.

—¡Oh! gracias ¡Dios mío!...—volvieron a murmurar sus lábios;—voy a morir con el consuelo de saber que soy amada y con la esperanza de que algún día nos reuniremos en el cielo.

Dobló la cabeza y se quedó atargada. Peralta, creyendo que era llegada su última hora, salió precipitadamente dando órdenes a todos los criados para que buscasen un médico y un sacerdote.

Volvió a entrar; estaba aterrado, trémulo; recogió en la caja las flores y demás objetos y quiso retirarla, pero la enferma, alargando la mano, exclamó con tono solemne.

—¡Déjala!... quiero antes de morir dejar probada mi inocencia, para que siquiera se respete mi memoria.

—¡Perdóname si te he dado un mal rato, los celos me extraviaron!...—dijo Peralta.

—Estás en tu derecho pidiendo cuentas de tu honor a la esposa que crees infiel, pero soy inocente.

Se dieron muchos vivas á España y al Ejército.

Del *Heraldo*:

«Después de terminar el debate hubo en los pasillos apasionados comentarios.

Los conservadores decían: «Así es un hombre jefe de partido,» elogiando al señor Cánovas.

El señor Romero Robledo añadía: «Las cosas claras. Veremos qué representan en el país. No quiero que les combatan ni que les apoyen en las elecciones, y veremos lo que sacan.»

Los silvestistas agregaban.

«Era una operación dolorosa que había que hacer y se ha hecho.

El señor Sagasta nos dijo:

«Me ha disgustado el espectáculo. Yo creía necesaria la reconciliación, porque el país necesita de grandes organismos para gobernar. Con la ruptura definitiva, no puede gobernar con desahogo el partido conservador.

La masa neutra decía que la síntesis la había dado el señor Cánovas al terminar la rectificación, diciendo: «No le parece al señor Silvela que hemos dado una buena tarde á la mayoría liberal?»

«Combate de arma blanca, de espada española por lo castizo del lenguaje, de daga florentina por lo enconado de la herida, sostuvieron el sábado los Sres. Cánovas y Silvela.

La mayoría presenció con júbilo mal reprimido la contienda; respetables ilustraciones del partido conservador no ocultaron al retirarse su duelo. La tesis de la disciplina servil frente á la de la vigorización de los partidos por la diversidad de las tendencias; la autoridad de los jefes sirviendo de Jordán en que se lavan los desprestigios, frente al respeto que merecen los fallos de la opinión sobre la moralidad de los hombres públicos; el reconocimiento de la gloriosa obra realizada por el partido liberal y la disección de los antagonismos económicos surgidos en su seno, constituyeron el nervio doctrinal de discursos inspirados por un odio que apenas velaba la cortesía, y cuyas formas externas sellaban con repetidas palabras de *jamás, nunca, siempre, definitivamente*, la ruptura en dos mitades casi iguales del partido conservador de la Restauración, tan escasamente robustecido á deshora por sujetos podados en algunas ramas del partido liberal.»

Gacetillas.

—**Santo Entierro.**—La procesión del Viernes Santo recorrerá el mismo itinerario que ha seguido en los años anteriores, quedando por tanto sin efecto, en lo que con este punto se relaciona, la moción presentada á la aprobación de la municipalidad, por la comisión respectiva. En su vista entrará la procesión en la Santa Iglesia Catedral por la puerta de Santa Catalina y saldrá por la del Perdon, recorriendo las calles Obispo Herrero, Torrijos, Cardenal González, San Fernando y las demás previamente anunciadas.

—**Actos religiosos.**—Ante una concurrencia de fieles numerosa dieron principio anteayer, en la iglesia del hospital de San Jacinto, los solemnes cultos del Septenario que su fervorosa hermandad dedica á Nuestra Señora de los Dolores. El hermoso camarín en que se expone á la veneración la augusta imagen de María, presenta un aspecto brillantísimo. Ricas alhajas de deslumbradora pedrería adornan sobre su valioso manto á la sagrada Virgen, que en todas las épocas del año es objeto de veneración por parte de los piadosos sentimientos del religioso vecindario. Innumerables luces de cera y potentes focos de luz eléctrica; vistosas colgaduras; grupos artísticos de velas que penden en esbeltas arañas de la elevada bóveda, y el conjunto de admirable ornamentación que se observa en la nave del precioso templo, dan al sagrado recinto una perspectiva mágica y brillante. En este primer acto predicó el doctor don Marcial Lopez Ciudad, vice secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado. En su correcto discurso, basado en la *Profecía de Simeón*, tuvo aquel apreciable sacerdote pendiente de sus labios al numeroso concurso, que oyó con religiosa devoción la palabra divina, expuesta por el estudioso sacerdote con elevación de conceptos y elocuentes frases. La nave del templo y la enfermería de pobres incurables, en grande extensión, son insuficientes para contener al numerosísimo concurso que acude á estos religiosos actos, que hacen honor al digno y laborioso capellán-director don Angel Rodel y Sanchez y á la ilustre hermandad de Nuestra Señora de los Dolores.

—**El vigia.**—Tiempo hoy anuncia la luna ó revuelto ó tormentoso:—como se sintió el castigo—no agradan ya esos pronósticos.

—**Tiempo anormal.**—Cuando todo nos hacía creer que ya nos encontrábamos en plena primavera y algunos habían empezado á relegar al rincón del olvido las prendas de abrigo, anteayer nos hizo ver la realidad el brusco cambio de temperatura que se operó desde las primeras horas de la tarde, produciéndose un viento huracanado que más tarde se convirtió en una especie de ciclón acompañado de baja temperatura y grandes aguaceros, que maldito el bien que ocasionan á la salud y á los campos, y únicamente ofrecerá alguna satisfacción á las fábricas de cristales, pues muchos de las puertas y ventanas fueron víctimas del vendaval. Ayer continuaban los fuertes nubarrones, indicando que los preludios de Abril continuarán siendo tales como los de los meses que le precedieron. Pero, señor, ¿todavía no podemos disfrutar de la estación de las flores y de la siempre benigna temperatura primaveral en este antes delicioso país?

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 30 y 31 de Marzo último.—Central 45 pesetas. Puente 477 y 40 céntimos.—Pretorio 983'47.—San Sebastián 275'06.—Victoria 488'83.—Nocturno 19'99.—Matadero 2064'44.—De las 4.354 pesetas y 19 céntimos recaudadas, corresponden

al Tesoro 2025'12.—A la provincia y municipio 2025'11.—Adicionadas 308'96.—En los mismos días del año anterior del 93 al 94, 6.276'85.

—**Sensible suceso.**—Nuestro activo é instruido corresponsal en Hinojosa del Duque nos dá cuenta en carta del 29 de Marzo último, del siguiente sangriento hecho. Dice así:—«Ayer jueves á eso de las seis de la tarde, en la casa del olivar que en el sitio llamado «Cruz de Cárta-ma», de este término, tiene Juan Suarez, vecino de esta villa, ocurrió una verdadera desgracia, pues estando solas dos niñas del guarda en la referida casa, la mayor de ocho años y la menor de cuatro y un niño de unos siete, hijo de otro guarda de una finca próxima, este tomó una escopeta que allí había, y como por broma y sin saber á fondo en que forma ocurrió, la disparó á la menor de las niñas, destrozándole el frontal, y diseminándose parte de la masa encefálica. Murió en el acto. Los padres de unas y otro que estaban trabajando en las inmediaciones, acudieron al oír la detonación, quedando como es consiguiente en el estado de desesperación y pena que puede suponerse.»

—**Juicio por jurados.**—Ayer se celebró en la Sala segunda de la Audiencia de Córdoba el de la causa instruida en Montilla, contra el joven mayor de nueve años y menor de quince Felipe Ruiz Cafete, por incendio en una haza de Montalbán. Oído el informe pericial que estimaba obró sin discernimiento, retiró el abogado fiscal la acusación, y no habiéndose presentado persona alguna á sostenerla apesar de la invitación del señor Ayala, presidente de la Sección de derecho, esta sobreseyó libremente, declarando de oficio las costas y mandando que dicho joven fuese entregado á su familia para que lo asistiese y educase.

—**Un ruego.**—Las Hermanitas de los pobres lo dirigen á las personas pudientes y caritativas para que ayuden con sus limosnas á la obra de reparar el dormitorio de los ancianos. Estos infelices tienen que sufrir el frío y las crudezas del tiempo durante la noche, por no haber otra habitación donde albergarlos. Las Hermanitas dan las gracias á las personas que las han socorrido; han empezado los trabajos, pero necesitan más; los recursos se acaban y tendrán que suspender la obra; y en nombre de la caridad y de sus pobres piden una limosna.

—**Carta de Cuba.**—En una carta particular recibida de Cuba dícese lo siguiente: «En Santiago hay trece partidas de más de cien hombres cada una, pero en el resto de la isla debe darse por extinguido el movimiento insurreccional. Esto no quiere decir que la situación de esta Antilla pueda ser calificada de satisfactoria, antes al contrario debe preocupar seriamente á los Gobiernos, porque si no se fijan en ella puede sobrevenir una verdadera catástrofe para el prestigio de la Nación.»

—**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán mañana las siguientes causas, instruidas en el juzgado de Córdoba. La primera, por hurto, contra Angel Rodriguez Molero y

otros, que serán defendidos por el señor Valenzuela y representados por el señor Cáceres; y la segunda, por lesiones, contra Francisco Velasco Arenas, estando encargado de la defensa el señor Hidalgo Corona y de la representación el señor Espinosa.

—**Tropas.**—Los noventa hombres de Cazadores de Cataluña y Cuba que dijimos ayer habían salido de Córdoba para Cádiz, embarcaron en el puerto de dicha capital el domingo á las diez y media de la mañana con rumbo á la gran antilla. Iban contentos y entusiasmados á batirse en defensa de la patria. Vayan acompañados y protegidos por nuestro arcángel los valientes defensores del honor nacional.

—**Gobernadores.**—Según nuestras noticias han sido electos para las provincias de Córdoba, Sevilla y Granada, respectivamente, los señores don José Novillo, don Enrique de Leguina y don Eleuterio Villalba.

—**El Cardenal Benavides.**—Para ampliar la lacónica noticia que dimos ayer á nuestros lectores acerca de la muerte de aquel insigne Príncipe de la Iglesia, añadimos los siguientes datos. El cardenal Benavides había nacido en Baeza (Jaen) en 1810. Estudió en el colegio de San Bartolomé y Santiago y en la Universidad de Granada, y á los veinticinco años se ordenó de sacerdote. Fué despues cura de Colmenar de Oreja, de donde pasó á Baeza á explicar en el Instituto la cátedra de religión y moral, el año 1840. Arceidiano de Ubeda, Dean de la catedral de Córdoba, fueron los cargos que desempeñó hasta que en el año 1857, cuando el sabio sacerdote contaba cuarenta y siete años, fué preconizado obispo de Sigüenza, puesto en el que, lo mismo que en todos los anteriormente desempeñados, logró captarse grandes simpatías, y el amor, el respeto y la gratitud de sus subordinados. El gobierno del rey Don Alfonso XII le presentó veinte años despues, cuando el prelado era casi septuagenario, para el importante cargo de Patriarca de las Indias: el Sumo Pontífice Pio IX, no solamente aceptó la presentación, sino que confirió al virtuoso obispo de Sigüenza la púrpura cardenalicia. Cuatro años más tarde, y por fallecimiento del excelentísimo é ilustrísimo señor don Manuel Garcia Gil, que la ocupaba, quedó vacante la Sede arzobispal de Zaragoza, para la cual fué preconizado el obispo Benavides. Este virtuoso y sabio prelado fué condecorado con la gran cruz de Carlos III y fué nombrado, además, individuo de número de la Academia Española y de la Academia de la Historia. Su celo en pro de la difusión de las creencias católicas era la característica del cardenal. Presidió los dos primeros Congresos católicos celebrados en España, y en cooperación con el actual arzobispo de Valencia, don Ciriaco Maria Sancha, trabajó con fé inquebrantable por la propaganda de la fé católica. Hace pocos años, cuando recibía la visita de alguno de los Patronos del Colegio de Santa Victoria y Escuelas gratuitas de la Inmaculada Concepción de Córdoba, gozaba S. E. recordando estos Centros de instrucción, á los cuales diera buen im-

pulso en el tiempo en que disfrutó la dignidad de Dean de esta Santa Iglesia. A sus sobrinas deja la herencia de sus padres, que está muy mermada. Los últimos fondos del prelado apenas bastarán para sufragar los gastos del entierro, según afirma un periódico de Zaragoza, se-detalle. El señor Benavides ha estado en cama veinticuatro días justos, como su antecesor, señor Garcia Gil. El testamento del finado ha sido abierto por los testamentarios señores Moreno, Palacios y el mayordomo. El cardenal muere casi pobre, contra lo que muchos creían. ¡Que Dios haya premiado en el cielo sus virtudes en la tierra!

—**Subasta.**—El día diez y seis se subasta en el juzgado de esta capital la casa número 145, calle de Agustín Moreno, y se llama á don Manuel Barreiro ó á quien su derecho represente, como comprador á retro de dicha casa, para que pueda obtener la suspensión de la subasta, previo el pago de lo que se adeuda al Banco Hipotecario de España.

—**Efemérides.**—Hoy. 1805.—Muerte de Juana de Navarra, reina de Francia.—1791.—Muerte de Mirabeau.—1865.—Constitúyese la Sociedad española para la abolición de la esclavitud.—1869.—Muere el distinguido escritor don Isaac Núñez de Arenas.

—**Disparo á un comisionado.**—El día 27 del mes anterior hicieron un disparo de arma de fuego en la aldea de Janja (Lucena) á don Rafael Alva Alvarez, auxiliar del agente ejecutivo de aquella Zona, que se hallaba ejerciendo las funciones de su cargo cerca de los contribuyentes morosos de aquel punto. El señor Alva no sufrió lesión alguna pues el proyectil solo le agujereó la ropa. Se ignora quien fué la persona que realizó este criminal atentado.

—**Mala sombra.**—Desde la restauración han venido á España tres embajadas marroquíes. A poco de venir la primera, murió la Reina doña Mercedes de Orleans, esposa de don Alfonso XII. A poco de venir la segunda, murió el Rey don Alfonso XII y á poco de venir la tercera, ha ocurrido lo que todos saben con el crucero «Reina Regente».

—**Preludios de boda.**—Ha sido pedida la mano de la elegante y bella señorita Socorro Rives y Torres, hija de nuestro buen amigo el Capitán de Caballería retirado señor don Francisco Rives, para el Profesor veterinario don Rafael Martín Merlo, también estimado amigo nuestro. Deseamos á los futuros cónyuges que estos preludios de su próxima unión, sean el comienzo de una larga era de felicidades.

—**Precauciones.**—Se han tomado varias por el señor Gobernador civil para evitar la propagación de la epizootia, de que han sido atacados varios ganados de los términos de Fuente Obejuna y de La Granjuela, propios de doña Irene Molina, don Lorenzo Alvarez y don Antonio Medina.

—**D. E. P.**—El viernes falleció en Sevilla el señor don Francisco Sanchez de Arraiz, administrador y redactor del *Diario* de aquella capital; y el *DIARIO DE*

—¡Oh! quiero creerte, quiero suponer una falsedad en todo eso...

—¿Y quién ha puesto en tus manos esa caja?

—La han traído con este anónimo, que es igual á otro que recibí dándome noticias de tu cita con Valerio en Atocha.

—¡Ah! ¡Con que hubo anónimo!... y á mi tía, ¿quién se lo dijo?

—Recibió otro aviso como el mio.

—Dámele, quiero verle.

—Conservo los dos y este que acabo de recibir; ¿quieres los tres?

—Sí, sí; pero que llamen á un sacerdote, no hay tiempo que perder, porque mi vida se acaba.

—¿Y no es mejor que venga un médico?—la preguntó Peralta verdaderamente alarmado, pues la vefa perder terreno por momentos.

—¿Para qué? Es inútil. No hay ciencia que sepa curar mi mal.

Peralta salió y repitió con insistencia las órdenes que había dado de que se buscasen médicos y un sacerdote, despues volvió llevando los anónimos, que Aniana reconoció en seguida por ser letra de Rita.

Un nuevo y amargo dolor sufrió su alma al sentirse herida en sus últimos momentos por la más negra ingratitud. La amiga querida, á que abrió su corazón y sus brazos, la había vendido traidoramente.

Esto agravó su mal de manera, que poco despues los médicos reunidos en consulta declararon su estado de suma gravedad, disponiendo se le administrasen los Santos Sacramentos.

Dejaron por pura fórmula recetados algunos medicamentos, y se retiraron, cediendo el puesto al sacerdote, que entró á cumplir su sagrado ministerio.

Cuando Rita fué, halló trastornada la casa y se quedó aborta al saber que Aniana estaba moribunda. Pálida y con un temblor convulsivo se dejó caer en una silla, sintiendo en su alma un profundo remordimiento. Se metió en una pieza inmediata al gabinete que ocupaba Aniana, y de allí no se movió ni nadie reparó en ella.

La enferma se preparó á morir con la resignación de una santa; recibió los Santos Sacramentos despues de confesarse, y pareció quedar mas tranquila. Todo el día lo pasó en una dulce agonía, apenas á intervalos se dejaba sentir el estertor de su pecho.

Al anochechar preguntó á su marido, que no se había separado de la cabecera de su cama:

—¿Qué te ha dicho mi confesor?

—Que eres una santa y que te complazca en todo cuanto me pidas.

—Creo que ahora en mis últimos momentos no tendrás celos.

—¡Yo he sido un insensato!...—exclamó Peralta señalando con solemnidad la puerta del gabinete y dejando que Rita pasase delante.

Lo primero que esta vió al aproximarse á la enferma fueron los tres malhadados escritos, que estaban extendidos encima de la cama, acusándola con mudo reproche su indigna traición. Al verlos se estramenció. Levantó la vista y solo vió en el rostro de la moribunda la benignidad y el sello de un dolor profundo.

—Te perdono, aunque me mata tu traición,—exclamó tendiéndola una mano que Rita se apresuró á cubrir de besos y de lágrimas, arrodillándose al pie de la cama.

—¡Yo le amaba y tenía celos!... perdóname, porque los celos trastornan la razón y yo no puedo darme cuenta del impulso que me ha movido á hacerte tanto daño cuando has sido tan buena para mí.

—¡Ay! ¡es verdad! ¡también yo he estado loco!...—dijo Peralta cayendo abrumado por el peso de un remordimiento cruel que torturaba su conciencia.

Os perdono á los dos para que á la vez me perdoneis á mí los dolores que involuntariamente os he causado; pero ayudadme á justificar mi inocencia, no quiero aparecer culpable ante los ojos de mi respetable tía que debe amparar á mi hija.

—No tardarán en venir ella y Valerio; han ido á buscarlos en coche,—dijo Avelino.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 1.º (1 madrugada.)

El Consejo de ministros se ocupó de la combinación de gobiernos de provincias, nombrando para la de Córdoba al señor Novillo. También se acordó llamar al servicio activo de las armas veinte mil hombres, de los cuales nueve mil serán destinados a cubrir bajas en el ejército de la península.—EXPRESS.

Villanueva de Córdoba 1 (6 tarde)

Tengo el gusto de participarle que ha sido inaugurada en esta villa la estación telefónica municipal, acto que significa un gran adelanto para esta localidad, debido en gran parte al Diputado a Cortés de la circunscripción don Antonio Barroso y Castillo.—Ocaña.

TELEGRAMAS OFICIALES

El señor Gobernador de la provincia recibió ayer a última hora los siguientes despachos:

Ministro de la Gobernación a Gobernador:

«Pongo en el debido conocimiento de V. S., que ha sido admitida su dimisión y nombrado Gobernador de esa provincia don José Novillo.

Ruego a V. S. continúe desempeñando el cargo hasta que se presente su sucesor hasta que se resuelva por el Gobierno otra cosa.»

Puente Genil 1 (6:50 tarde)

El sobrestante de la división de la línea de Linares al gobernador civil: «En el kilómetro 51, ha aparecido arrollado por el tren 401 de hoy, un hombre y una caballería, quedando muerto en el acto el hombre.—Antonio Espejo.»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 2 (1:50 madrugada)

SENADO

En la sesión de ayer, el señor Fernando González intervino en el debate político.

Censuró al general Martínez Campos con motivo de la proposición pidiendo se aplique a la prensa el Código militar, porque dicha proposición, dijo, ofende al Tribunal Supremo.

El general Martínez Campos le contesta, negando que él hubiera intervenido en la solución de la crisis, y manifestando que el señor Cánovas no admite imposiciones.

CONGRESO.

En la sesión del Congreso el señor Laserna afirmó que la mayoría está disciplinada.

Después continuó la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.—EXPRESS.

Madrid 2 (1:55 madrugada.)

Los liberales apoyarán una enmienda pidiendo la reposición de los juzgados suprimidos.

Las noticias recibidas de Cuba acusan tranquilidad.

El jueves marchará el general Martínez Campos.

El general Lachambre salió a operaciones.—EXPRESS.

Madrid 2 (2 madrugada)

Se ha acordado pedir autorización a las Cortes para la renovación por un año de las Obligaciones del Tesoro.

Una comisión de padres de familia visitó ayer al ministro de Fomento señor Bosch, para protestar de las reformas introducidas en la enseñanza por el señor Groizard.—EXPRESS.

Madrid 2 (2:45 madrugada.)

Telegramas recibidos de Cayo Hueso, de origen filibustero, dicen que la partida Díaz, compuesta de 2628 hombres, tuvo un encuentro en Santa Clara con las tropas del Gobierno, causándoles cuarenta y ocho bajas.

Dúdase de la veracidad de la noticia.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

Córdoba envía sentido pésame a la familia de dicho señor y a la redacción del estimado colega.

—Llegada.—Procedente de Madrid, nuestro amigo el señor Conde de Torres-Cabrera.

—Quintos.—Hoy se deben presentar a la Comisión provincial, para el juicio de exenciones, los mozos de Baena, Palmeda, Blázquez, Bujalance, Cabra y Callete de las Torres. Y mañana los de Carcabuey, Carlota, Carpio, Castro del Río, Conquista, Doña Mencía, Dos Torres y Espejo.

—Estado sanitario.—Los afectos principales que de manera tan acentuada han predominado en Madrid durante los dos últimos meses, disminuyen gradualmente afectando formas más benignas en los casos que se presentan, localizándose en los aparatos respiratorio y digestivo. En los casos, las formas febriles gastro-intestinales, infecciosas, de síntomas tifoideos, y algunos con complicaciones meningéas, han sido muy frecuentes. Se han modificado favorablemente las neumonías y bronco-neumonías, y siguen siendo benignos los casos de fiebres eruptivas, y particularmente los de sarampión.

—En San Alvaro.—Anteayer terminaron los solemnes cultos que la hermandad de San Alvaro dedica anualmente al Santísimo Cristo que se venera en el histórico santuario de *Scala Coeli*, situado en uno de los puntos más pintorescos de Sierra Morena. Gran número de familias acudieron en alegres caravanas al florido paraje en que se levanta el exconvento que fué de la orden dominicana, rindiendo culto de veneración a la milagrosa imagen que simboliza la fe de nuestros mayores. El artístico templo, y principalmente el altar en que se expone la sagrada imagen, hallábase profusamente iluminado. Después del santo sacrificio de la Misa, celebró el señor Morales Carrascosa, Rector y cura propio de la parroquia de Santa Marina, oficiando lucida capilla de música, ocupó la Catedral del Espíritu Santo el apreciable sacerdote don Manuel Ortiz y Díaz, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. El orador, tomando por base la Pasión y Muerte del Redentor, se extendió en consideraciones apropiadas al referido punto de proposición, consiguiendo que el auditorio que invadía el templo, escuchara con fe y atención religiosa la exposición hecha por el elocuente orador, que recordó a sus oyentes en brillantes párrafos, el sublime misterio de nuestra Redención. El señor Ortiz y Díaz, al tratar de la fe religiosa que siempre se notó en el vecindario de Córdoba, lamentóse de que en los últimos cultos celebrados en el Santuario de *Scala Coeli*, no hubiera habido la concurrencia que en los años anteriores; y tratando de paso las glorias del exconvento de Santo Domingo, que consideró como *Alcázar de la fe*, dijo que veía con sentimiento la próxima y total ruina de la ermita, que, situada a espaldas del santuario y en terrenos de la finca denominada de «Jesús», era un vestigio que recordaba a los cordobeses que un hijo de esta población, San Alvaro, oraba en aquel lugar, pasando allí en penitencia su preciosa vida que es plena de hechos gloriosos registrados en la historia. A este efecto, y para evitar la ruina de aquellos restos, llamó a la caridad del vecindario, esperando del todo piadoso por una parte y de sus oraciones por otra, acudirían a evitar el próximo hundimiento de la ermita de San Alvaro, gloria de Córdoba y de la religión dominicana. Cerca de las dos de la tarde terminaron estos piadosos actos, entregándose luego los asistentes a ellos, a los propios de las jiras a nuestra florida y pintoresca sierra.

—Ley.—Ha empezado a publicar el periódico oficial de esta provincia la ley de las diez de Enero de 1879, las bases de saneamiento ó mejora interior de las poblaciones de mas de treinta mil al

en Córdoba, contiene el siguiente sumario: Dolores de María Santísima.—Asiriología. (Continuación).—Continuación de las partes del calendario.—Santa Teresa de Jesús y sus fundaciones.—El Calvario (poesía).—Sección Litúrgica Canónica.—Variaciones de las Sagradas Congregaciones.—Sección recreativa.—La señal de la Cruz.—El hombre viejo. (Historieta).—Sección de Noticias y Variedades.—Toma de hábito.—Fenómeno astronómico.—Regla de conducta.—Disposiciones favorables.—Universidad de Cambridge.—Síntomas consoladores.—Reliquias de San José.—Sagrada Congregación de Ritos.—El Sacro Colegio.—Extraña coincidencia.—Estátua ecuestre de un Santo.—Contradicciones.—Un gobierno que quiere ser enérgico.—Revisión.—Un periodista Obispo.—Trabajos para la unión.—Las Iglesias de Oriente.—Una nueva revista.—Necrología.—El Conde de Superunda.—La Hermana María Josefa de Jesús.—La Hermana Joaquina de Jesús Nazareno.—La Hermana Patrocinio del Carmen.

—Viajes.—La compañía de los ferrocarriles ha dispuesto establecerlos en sus líneas, para los que quieran asistir en Sevilla a las festividades de este mes, vendiendo billetes de ida y vuelta a precios reducidos, que serán desde Walchillón 19'40 pesetas en 2.º y 12'10 en 3.º; desde Guadalcazar 17'55 y 10'95; desde La Carlota 16'40 y 10'25, y desde Fuente Palmera 15'60 y 9'80 respectivamente. El viaje de ida podrá hacerse por los trenes mixtos del 10 al 20, y el regreso ha de verificarse en cualquiera de los días del 11 al 21.

—Lotería Nacional.—El próximo sorteo tendrá lugar el día 10 del mes corriente, y constará de 14.000 billetes, al precio de 150 pesetas, divididos en décimos a 15, distribuyéndose 1.470.000 pesetas en 700 premios, entre ellos uno 300.000 pesetas, uno de 150.000, uno de 57.000 y once de 7000.

—Atrevimiento.—Anteayer tarde fué detenido en la calle del Gran Capitán, por el cuerpo de vigilancia, un individuo que se permitió ciertas libertades con una joven.

—Pensamiento.—El primer amor que entra en el corazón suele ser el último que sale de la memoria.

—Sección minera.—Se ha solicitado la caducidad de seis minas de plomo de Fuente Obejuna y Posadas, una de Montoro, otra de Belmez, dos de Dos Torres y otra de Alcaracejos.

—Cantar.—Son tan pícaros los celos,—que a la envidia se parecen:—todo el mundo los conoce—menos el que los padece.

—Sucesos locales.—Partes de la guardia municipal.—El número 17 denuncia al dueño de una casa plazuela de las Doblas, en la que están realizando obras sin licencia de la Alcaldía.—En la calle de los Deanes hay rota una cañería conductora de agua.—El número 13 dá conocimiento de que anteayer, a consecuencia del fuerte viento que reinaba, se despojó una rama de un árbol de la plazuela de San Pedro.—El 14 denuncia a la madre de un joven que vive en la calle Obispo Alguacil, por negarse a firmar el *enterado* en una orden de la Alcaldía, imponiéndole una multa por una infracción cometida por su hijo.—El 23 denuncia a un individuo que anteayer, en la puerta de Almodóvar, promovió escándalo y maltrató a otro, haciéndole arrojar sangre por la nariz.—Ha sido denunciado un individuo, que anteayer corría por varias calles, montado en una caballería mayor y no obedeció al guardia municipal que le prohibió marchar en aquella forma.—El 53 dá cuenta de que anteanoche tres soldados de caballería del regimiento de Villarrobledo le entregaron a un sujeto, a quien habían detenido, por haber causado escándalo en una casa de la calle Ravé, acometiendo a los inquilinos con un revólver, que le fué recogido.—Anteanoche en un restaurant de la calle de San Alvaro promovieron escándalo varios individuos.—El 12 condujo ayer por la mañana a la casa de socorro de la izquierda a un sujeto que en una casa calle Alonso de Búrgos dió una caída por la escalera, hiriéndose en la cabeza.

—Plazo.—Está abierto el del pago de cédulas personales del actual ejercicio en Montalbán, hasta el día 22 de Junio próximo.

—Convocatoria.—El juzgado de Poblacion llama a los que se crean con derecho a heredar a doña Catalina Pedraza Escudero, vecina de Villanueva de Córdoba, que falleció sin testar el 28 de Enero último.

—Vate laureado.—Ha llegado a Sevilla nuestro antiguo amigo el inspirado

poeta alcalaño señor don José Gutierrez de Alba.

—Precios corrientes.—Los que regían en Cabra la anterior semana, eran los siguientes: trigo, de 10 a 11 pesetas fanega; cebada, a 5'75; yeros, a 8'75; escaña, a 5; arvejonas, a 9; guijas, a 8'50; habas, a 8'25; garbanzos de 12'50 a 40; aceite a 35'50 reales arroba.

—Concierto.—Ha sido aceptado el nuevo concierto que ha propuesto el Ayuntamiento del Carpio para el pago de sus descubiertos por contingente provincial.

—Licitación.—Por atrasos de la contribución de derechos reales se subastará mañana once fincas rústicas y urbanas por la Agencia ejecutiva de Aguilar.

—Apéndice.—Hasta el día siete se halla a la vista el del amillaramiento de La Rambla.

—Bautizo.—Anteayer se verificó en la ciudad de Cabra el de una preciosa niña, hija de los señores doña Eufemia Alonso y don Ramón Escufet. Enviamos nuestro pláceme a los afortunados padres por este fausto suceso de familia.

—Digno es de alabanza.—El señor director de la Academia preparatoria para carreras especiales establecida en Sevilla, ofrece preparación gratuita en todos los ramos, a los huérfanos de los naufragos del «Reina Regente» y del vapor «Carpio». También la ofrece a los huérfanos de los militares que fallezcan en las campañas de Cuba y Filipinas.

—Licencia.—Se le ha concedido una de dos meses, por el ministerio de Gracia y Justicia al señor don Felipe Nuñez, registrador de la propiedad de Baena, en esta provincia.

—Cabildo Catedral.—Convencido ya desgraciadamente el de Sevilla de la pérdida del cráneo «Reina Regente», celebrará hoy honras solemnes por los almas de los fallecidos en esta terrible catástrofe. El señor Cardenal concede cinco días de indulgencia a los que asistan a la fúnebre ceremonia.

—Benaméji.—Hasta mañana se halla a la vista el apéndice al amillaramiento de dicha población.

—A casita.—Le ha sido admitida la dimisión al Director general de Hacienda del Ministerio de Ultramar Sr. Rodríguez de la Borbolla, pero hasta fin del mes corriente no regresará a su casa de Sevilla.

—Cámara.—La de comercio española en Burdeos, ha participado a las de nuestro país que el día primero de Mayo se inaugurará la décima tercera Exposición internacional de productos agrícolas é industriales.

—Diálogo.—¿Cómo te has compuesto para viajar por varias naciones desconociendo el idioma?—Como en todas partes hay mudos he pasado por uno de ellos.

ES UN TRIUNFO CIENTÍFICO LA INVENCIÓN DE LA «EMULSION SCOTT» (Desconfíese de eso que llaman fórmula Scott)

Sevilla 26 de Enero de 1885.

El contribuir con mi opinión a realizar un acto de justicia es el móvil que me conduce a elogiar su «Emulsión Scott».

Examinado dicho producto aún a la simple vista, se deduce que han conseguido un verdadero triunfo científico, pues como aquí debe considerarse el poder presentar a los pacientes una medicación tan necesaria é importante, cual es el aceite de bacalao completamente desprovisto de su mal olor y sabor, a la vez que en condiciones de resistir los cambios de temperatura, sin que para esto pierda en nada sus buenos resultados terapéuticos. Estos han sido satisfactorios en cuantos enfermos lo he usado, teniendo un verdadero placer en poderlo hacer constar así.

Juan Poderon.
Médico de la Cárcel Nacional.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Francisco de Paula, fundador.—Mañana, San Ricardo, obispo.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del Convento de Religiosos del Cister, por doña Rafaela Losada, por sus difuntos.

—Por concesión especial del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis estará expuesta S. D. M. hoy, en forma de Jubileo, en el Monasterio de Religiosas de la Encarnación, por doña Luisa del Villar, en sufragio de su esposo don Francisco de Cueto y Rull.

—En todas las iglesias parroquiales y en las auxiliares se verifican los ejercicios cuaresmales, a las oraciones.

—En la del Espíritu Santo habrá plática doctrinal todos los días a cargo del Sr. Coadjutor D. Francisco Martín, y explicación de la doctrina cristiana.

—Cuarto día de septenario a Nuestra Señora de los Dolores, en la auxiliar de San Basilio, a las oraciones.

—Cuarto día de septenario que la Comunidad de Religiosos pobres Ca-

puchinas de esta capital dedica a la Santísima Virgen de los Dolores, dando principio a las cinco de la tarde: predicará de *Jesús con la cruz a cuestas* un R. P. Carmelita.

—Cuarto día de solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, costeado por la piedad de los fieles, despues del toque de oraciones, en la iglesia parroquial de San Francisco.

—Cuarto día de septenario doloroso, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia de San Pedro Alcántara.

—Cuarto día de solemne septenario que varios devotos consagran en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación Cisterciense a María Santísima de los Dolores, dando principio a las seis de la tarde: predicará de *Jesús con la Cruz a cuestas*, el señor don Bernardo Serrano y Romero.

—Cuarto día de Septenario Doloroso en la capilla parroquial del Sagrario, a las siete y media de la noche, costeado con la limosna de los fieles; predicará el señor don Eloy Pedrajas y Nuñez Romero. El Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos de este solemne septenario.

—Segundo día de solemne quinario al Santo Cristo de las Misericordias, en el Monasterio de Religiosas del Cister, a las cinco y media de la tarde, cantando el Santo Rosario y letanía, asegurando el sermón a cargo de los Reverendos Padres del Inmaculado Corazón de María, lectura del quinario, coplas cantadas a la Pasión del Señor, concluyendo con el salmo del Misereere cantado. En todo oficiarán las Religiosas de referido Monasterio.

—Tercer día de solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, en la iglesia del Hospital de San Jacinto, a las cuatro y media de la tarde. Predicará de la *Pérdida de Jesús* el Sr. D. Juan Cordero Cosano.

†

EL SEÑOR

DON FRANCISCO DE CUETO Y RULL

Falleció el 29 de Julio de 1891

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren hoy en la Real Iglesia de San Hipólito, por los RR. PP. de la Compañía de Jesús y los señores Sacerdotes adscriptos a ella, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Con el mismo objeto estará expuesta la Divina Magestad en la Iglesia de las Escalvas del Sagrado Corazón de Jesús.

Su vida ruega a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

†

Todos los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma (q. g. g.) de la señora doña Cándida Morand y Bordehore, viuda de Carbonell, el viernes próximo, en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las nueve de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

†

VII aniversario.

LA SEÑORA

Doña Rosario Enriquez y Rivas

VIUDA DE BARRIOS

Falleció el día 4 de Abril de 1888.

R. I. P.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia del convento de Santa Ana, el jueves próximo cuatro del corriente, de siete a diez de la mañana, aplicándola en sufragio por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

†

Tercer aniversario

DE LA SEÑORA

DOÑA MARIA DEL VALLE VARGAS

Todas las Misas que se celebren el día 4 del corriente en las iglesias de San Pedro de Alcántara y en la del Buen Pastor, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, con el estipendio de dos pesetas, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su hermano don José de Vargas ruega a las personas piadosas la encomienden a Dios Nuestro Señor.

LA GRESHAN

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (THE GRESHAN LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.) Fundada en Londres en 1848 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882.

Oficina principal Saint: Mildred's House LONDRES DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA CALLE DE ALCALA, 23, DUPLICADO MADRID

OFICINAS BARCELONA: Rambla del Centro, 6 SUCURSALES EN MALAGA: Calle del Marqués de Larios 4,

Activo en 31 de Diciembre de 1893. Pesetas 125.805.150'62 Fondos de seguros sobre la Vida y de Rentas Vitalicias. 123.530.176'67 Ingresos por Primas, Rentas, Intereses, etc. durante el año financiero de 1893. 22.840.056'35

PRINCIPALES OPERACIONES DE LA COMPANIA.

Seguros para caso de muerte y para casos de vida ó mixtos, sin ó con participacion en el 90 por 100 de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó asociados. Seguros con capitalizacion de los beneficios. Seguros con reduccion de la prima por quinquenios.

Pólizas de dotaciones para Menores (aplicables á la redencion del Servicio Militar ó á Dotes matrimoniales.)—Pólizas para Marineros y Militares de profesion, cubriendo en todo tiempo el riesgo de guerra y el de clima en cualquiera parte del mundo.—Pólizas temporales para garantia suplementaria de débitos, préstamos y operaciones comerciales, pagando según la duracion del Contrato y la edad del Asegurado, de 1 á 3 por ciento de prima anual sobre el capital asegurado.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Durante el año financiero de 1893, la Compañia GRESHAM ha pagado á los Herederos ó Derecho-habientes de Asegurados fallecidos, pesetas 8,902,079, y ha liquidado Contratos de Seguros Mixtos ó de Dotaciones y de Capitales diferidos, llegados á su término, por la suma de pesetas 1,822,364, la cual ha sido satisfecha á los respectivos Asegurados sobrevivientes.

Esta Compañia, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados, sus tipos de primas son moderados y las Condiciones generales de sus Pólizas están redactadas con claridad y libres de restricciones innecesarias.

NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes activos que trabajen con éxito.

OTRA.—Todas las relaciones con terceros ó entre los Asegurados y la Compañia, habrán de tener por intermediaria la Direccion de la Sucursal de España.

Carne líquida 19 por 100 de peptona

DEL DOCTOR VALDES GARCIA

Montevideo.—América del Sur

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona de 1888 Paris 1889 y Génova 1891.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY. Eficacísimo y sin rival para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, tisis, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García. Representante en España, R. Truño, Fuencarral, núm. 57, segundo, derecha, Madrid.

De venta en la farmacia-droguería de Fuentes Hermanos, Paraiso 10. Córdoba.

LA PALMA

JUAN CAPDEVILLE VARDES 24, Librería, 24.—Córdoba

CAMA SOMIER

CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO



CHICAGO 1893 MEDALLA Y DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCIÓN ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

Máquinas, camas relojería y armas de fuego, VENTA A PLAZOS

24, Librería, 24.—Córdoba.

MARMOLEJO

GRAN HOTEL DE MADRID

Establecimiento de primer orden, reuniendo todas las condiciones necesarias para ser habitado por personas del mejor gusto. Contiene magníficas e lujosas habitaciones y servicio esmerado; pone carruajes para la estación del ferrocarril y para los manantiales.

Temporada de primavera del 1.º de Abril al 15 de Junio

LA CORDOBESA

Fábrica de medias, calcetines y toda clase de géneros de punto de aguja sin costura HECHOS IGUAL QUE A LA MANO

Enrique Hernandez y Pascual 16, SAN ALVARO, 16—CASA DE BAÑOS CORDOBA.

Se hacen toda clase de encargos en punto inglés, de malla, malla perdida, perla y liso. Se admiten composturas á los géneros procedentes de esta fábrica.

Los CHOCOLATES de LA ESPAÑA Los CAPÉS de LA ESPAÑA Los TES de LA ESPAÑA Y demás artículos que vende son los más aceptados por el público. Puntos de venta: en todos los comercios de ultramarinos de Madrid y provincias. Fábrica y Oficinas: Santa Engracia, 94, Madrid Depósito en Córdoba, Pedro Dorronsoro, sucesor de Miota, Paraiso 14.—Teléfono 14.

JOSE CASTAÑEDA 18 AYUNTAMIENTO 18 CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD Córdoba 18, Ayuntamiento 18

ELIXIR ESTOMAGAL DE SAIZ DE CARLOS Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO É INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica. BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 80, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España. En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12

TALLER DE MARMOLES DE MARIANO BLANCAS LICEO 53, Y CRISTOBAL COLON 58 FRENTE AL GRAN CAPITAN CORDOBA

Construcción de panteones, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas y cuantos trabajos sean concernientes á este ramo. El público, á quien recomendamos tan acreditado establecimiento, puede tener la seguridad de encontrar en él trabajos de indiscutible mérito y de economía en los precios.

GABINETE ODONTOLÓGICO DE R. HURTADO MORENO CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA. Calle Ambrosio Morales número 4. CORDOBA. Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos. Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas. Venta de elixires, polvos y opiatas.

Vigor del Cabello del Dr. AYER Es el mejor cosmético Hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rásposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la coñezón. Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass. E. U. A. Póngase en guardia contra imitaciones espurias. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Ninguna ANEMIA resiste Á LA HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS En Córdoba, Fuentes hermanos.

CAPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DR PIZA PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eczemas, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis. En Paris, en J. FERRÉ, 102, rue Richelieu, 102, y en todas las Farmacias.

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento SANA TODA HERIDA QUITA LA INFLAMACION REUMATISMO Y ALMORRANAS TRANQUILIZA Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Arrendamiento. Desde el día 21 de Marzo último se hace de la casa número 1 calle Paraiso: para tratar con su dueño, en la calle Alfonso XII número 23. 84-3 Arrendamiento ó venta. Desde el día se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene cinco habitaciones, patio principal, jardín, pilas, con agua de pie, comedor, cocina, patio y cuadra con puerta falsa á la calle de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor y cocina, azotea y dos torres cubiertas: para tratar con su dueño, Librería 19, almacén conocido por Fábrica de Cristal. 84-1 Acojidos. En el cercado de Rabanales se acojen ganados caballar, mular, asnal y vacuno: para tratar, con don Santos Hernandez, Espartería 12. 84-1 Nodriza. Rafaela Escobar. Alfonso XII 51. 84-1 El día 21 de Marzo último se perdía en la dehesa de la Alcaldía una perra podenca, colorada, rabiterciada, orejas gachas y los cuatro pies blancos. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á la calle de Escadela, San Lorenzo, número 14, y se le gratificará. 84-1 Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 33 calle Alfonso XII. Darán razón, Encarnación número 14. 84-1 Arrendamiento. Se hace de la casa principal número 26 calle Comedias, toda ó por departamentos. Contiene en planta baja ocho habitaciones, cinco patios y jardín con agua de pie, comedor, pilas y dos despensas. En piso principal nueve habitaciones, comedor, cocina y azotea cubierta: para tratar de su precio y condiciones, Mayor de Santa Marina 4, estanco. 84-1 Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa calle Ray Alcazar número 58, de nueva reforma, acristalada, con azotea á la fachada, con buenas vistas y muchas comodidades: para tratar con su dueño, en la calle Deanes número 28. 84-1 Arrendamientos. Se hace desde San Juan próximo el de la casa principal (catedral) recientemente obrada, con agua de pie, cochera y cuadra, la cual se halla disponible desde el día: y el de número 7 calle Carlos Rubio (antes Baño) acristalada y con todas las comodidades necesarias. De ambas dará razón su dueño, que vive en la calle de Pallas número 9, frente al patio de Provién. 84-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuadra con capacidad para seis caballerías, y de una habitación contigua á la misma: para tratar, con don Manuel Lopez Dominguez, calle de los Leones número 9. 88-3 Arrendamiento. Desde el día ó de San Juan en adelante se hace de la casa número 15 calle de la Espartería: con agua de pie é instalaciones de gas: para condiciones y precio, con Angel Morado, Espartería 10. 84-3 Se arrienda desde el día la casa número 8 calle de Jesús María, compuesta de muchas y cómodas habitaciones, jardines y agua de pie: informará de su precio y condiciones, don Emiliano Santaló, José Rey 21. 815-2 Venta. Se hace de un molino para aceituna, nuevo sistema: muele 50 fanegas por hora. Puede utilizarse para moler yeso, minerais de plomo, albayalde, huesos, blendas, y aplicable para muchas industrias, todo completo de trasmisiones; se monta en cuatro horas. Una refinadora de aceites, con todos sus accesorios y caldera de vapor. Una caldera para jabones. Herramientas de montaje, trucolas, gatos para elevar grandes pesos, etc., etc., todo á mitad de su valor. Dirijirse por correo á Luis Sanchez, Mendez Núñez 11, Cádiz. 810-3 Desde el día se arrienda la casa número 3 calleja del Tomillar, propia de don José Sanchez Guerra: puede tratarse en su despacho, Carreteras 2. 86-3

Para desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 22 calle Arenillas, y la planta alta de la número 84 calle Alfonso XII: para tratar, en la calle Leopoldo de Austria número 2. 84-2 Pinar. Se oyen proposiciones para la venta de los señalados en la hacienda de Ballesteros, donde también se venden algunas encinas y chaparros: para tratar, en la calle del Duque de la Victoria número 4. 86-2 Venta. Se hace de los carros de la carne de Manuel García Paracías: para tratar, con su dueño, calle Feria número 1, Matadero. 84-2 Venta de fincas En subasta judicial voluntaria se venden por la Compañia de ferrocarriles Andaluces ante el Juzgado de primera instancia, Compañia 7, el día 16 de Abril, de 3 á 4 de la tarde, la casa número 1 calle de los Moros, almacenes y casa con terrenos anejos situados en la calle que conduce á la estación central, frente á los jardines de la Agricultura, y la hacienda de la Balanzonita en la sierra de este término, compuesta de olivar, tierras de labor, pinar y monte bajo, con magnífica casa de recreo, con otras para capataz y labor, con agua potable y árboles frutales: antecedentes y títulos, escribanía de don Rafael Pellitero. 15-2